BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Al Responder Citar la Radicación No.:2-2021-37946
Fecha: 2021-07-21 12:18 **Proceso No.**: 790136
Folios: 1
Anexos:
Destinatario: WILMAR ROJAS CARDOZO
Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos
Clase Doc: Salida **Tip Doc**: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor (a)
WILMAR ROJAS CARDOZO
Carrera 98 B No.69-49 Sur, Bosa, Bosa Recreo
Teléfono: 3194644701
PORVENIR, PROTECCIÓN
BANCO DAVIVIENDA.

Asunto: Respuesta a su solicitud No.1-2021-29214

Respetados señores:

La Secretaria Distrital del Hábitat informa que WILMAR ROJAS CARDOZO con C.C.1.030.606.753, NO se encuentra inscrito (a) en el Sistema de Información del Programa Integral de Vivienda Efectiva - SIPIVE de la Secretaría Distrital del Hábitat, por lo tanto no es beneficiario de recursos correspondientes al Aporte Distrital que otorga esta Entidad, en el marco del Decreto 623 de 2016, "Por el cual se establece el Programa Integral de Vivienda Efectiva y se dictan medidas para la generación de vivienda nueva y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y estructurales de las viviendas y se dictan otras disposiciones".

En consideración a lo anterior, esta Secretaría autoriza a WILMAR ROJAS CARDOZO con C.C. 1.030.606.753, a efectuar la movilización de los recursos que se encuentran depositados en la Cuenta de Ahorro Programado.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular - CVP - correspondiente al Valor Único de Reconocimiento - VUR, deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular ubicada en la Carrera 13 No. 54 - 13, para solicitar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le informa que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse con nuestra línea PBX 3581600 Extensión 3001

Cordialmente,

MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
Subdirector (a) de Recursos Públicos
e-mail: servicioaalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Michael S. Bautista S.- Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Revisó: Martha Patricia Tovar - Contratista Subdirección de Recursos Públicos